

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 19 de Mayo de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

NÚM. 172.

## DESCONCIERTO GUBERNAMENTAL

Corren serio peligro los bravos y sufridos soldados españoles que defienden á Zamboanga; continúan en poder de los tagalos 8000 compatriotas nuestros sufriendo duro cautiverio; surgen graves conflictos entre militares y paisanos; muéstrase la opinión horrorizada con el relato de los crueles tormentos infligidos á los presos de Monjuich; amenazan las clases productoras oponerse al pago de los impuestos, y el Gobierno no se preocupa de otra cosa que de conseguir con amañes y violencias el triunfo de sus deudos, parientes y amigos en las elecciones de diputados, senadores y concejales.

La regeneración del país es lo que menos importa á los actuales gobernantes por más que ese haya sido el lema escrito en su bandera, lema que les ha servido de pretexto para escalar al poder y que han dado al olvido para satisfacer cada cual sus ambiciones, dando lugar con tan egoísta como inicuo proceder á que dentro del Gobierno nazcan y se desarrollen personales antagonismos y surjan disidencias que nos desacreditan y rebajan, cada vez más, ante las naciones extranjeras.

Esa lucha latente, esas diferencias de criterio entre los Sres. Silveira, Polavieja y Pidal; entre el ministro de Hacienda y los de Guerra y Marina; entre Durán y Bas y el jefe del Gobierno; entre el ministro de la Gobernación y Polavieja; esa disparidad de opiniones entre todos los individuos del Gabinete constituyen un estado anormal que amenaza concluir con la amenguada vitalidad de la quebrantada península española, y pone en peligro á la misma monarquía.

Al ver que los encargados de curar nuestros males aplicando con mano fuerte y sin contemplaciones el cauterio á la sangrienta herida, posponen los intereses sagrados del país á las preocupaciones producidas por sus intestinas disensiones; al contemplar el vergonzoso espectáculo de ese cantonalismo que divide á los actuales gobernantes con sus diferencias de criterio y reaccionarios proyectos forales y regionalistas; al convencerse de que cada consejero responsable se convierte en tiránico cacique y solo se cuida de refir cruentas batallas por traer mayor número de dóciles instrumentos al Parlamento; al tocar la triste realidad del aumento de los impuestos y de los gastos en el presupuesto general de la nación, surgirá, cual nuevo Lázaro, ese pobre pueblo á quien conceptúan aniquilado y muerto, se levantará lleno de ira del abismo en que pretenden sepultarle para siempre y cual torrente desbordado, barrerá con fiero impetu cuanto crea que es un obstáculo á su reivindicación y al sostenimiento de sus derechos y libertades.

Nada más lógico y natural después de los crueles desengaños sufridos, de

la sangrienta burla é injuriantemente menosprecio con que son acogidos los clamores del país por un Gobierno sin cabeza, sin dirección y sin norte fijo que, en vez de conducirnos á puerto de salvación, nos arrastra al abismo y á la anulación completa de la nacionalidad española, y que despierta con su ineptitud en las ambiciosas potencias europeas sus mal dormidos proyectos de conquista; nada más lógico y natural, repetimos, que la opinión, justamente alarmada, proteste enérgicamente contra ese latente desconcierto que reina en las altas esferas gubernamentales.

Orense.

## Enfermedad pavorosa

Indudablemente atraviesa el país una crisis que no nos atrevemos á predecir si será para rejuvenecerlo ó para conducirlo á mayor postración.

Todo es discordia, malhumor, indisciplina, confusión.

En Cataluña se ha ensoberbecido, en los últimos meses, el espíritu regionalista, y aunque las autoridades de Barcelona y personas de distintas categorías aseguran que lo que ocurre no tiene importancia, sería preciso carecer de todo sentido de observación para no advertir que los síntomas del mal son cada día menos tranquilizadores.

Las corrientes de protesta afectan otra forma en varias clases de la sociedad española; llegando á formularse la amenaza de que no se pagarán los impuestos si los Gobiernos no traducen en disposiciones oficiales los acuerdos tomados en Zaragoza por los representantes de las Cámaras de Comercio.

La lucha de clases y de fuerzas que es inevitable en el fondo de todas las sociedades, ahora va tomando entre nosotros un carácter de que dan idea las escenas que acaban de desarrollarse en Valladolid entre paisanos y militares; antagonismo que ya ha traspirado también en algunas localidades de Cataluña; siendo lo grave que ciertas prevenciones hayan tomado cuerpo después del resultado de las campañas militares en Cuba y en Filipinas.

Si como algunos corresponsales indican, la colisión entre estudiantes y obreros de un lado, y militares de otro, se ha fomentado en Valladolid por previsión de las autoridades, esta responsabilidad es enorme, porque nunca es conveniente el antagonismo entre militares y paisanos; más en las circunstancias por que atraviesa España, este antagonismo podría ser sumamente peligroso.

La discordia y la indisciplina invade todas las relaciones de la vida nacional, estando á la vista de todos el ejemplo que dan los hombres políticos separándose y dividiéndose por causas menudas y personales, produciéndose tal trasiego de unos á otros campos, y un estado tal de seguridad y de subdivisión, que con justicia este espectáculo ha de repugnar á todos los hombres juiciosos, contribuyendo al descrédito por que pasan los partidos y los hombres políticos.

No se dá oídos más que á la ambición, al egoísmo, al odio insano. El atajar el paso al contrario ó al vecino es lo que preocupa principalmente, y en esta dirección y en esta atmósfera divididos los hombres políticos, desgarrados por el odio, débiles para el bien, fuertes para el mal, ¿qué garantías ni que respetabilidad pueden ofrecer fuerzas políticas así constituidas?

El país necesitaría en todos sus hijos y en sus clases directoras grandes ejemplos de abnegación y de concordia; y solo dominan el campo la indisciplina, la discordia, el egoísmo, cualidades á

propósito únicamente para aniquilar á los pueblos y hacerlos aborrecibles.

## De agricultura

### Cultivo de los espárragos

Es una de las preparaciones agrícolas más fáciles y lucrativas. Hecha la plantación en buenas condiciones, dura mucho tiempo, siempre que el pie se mantenga con abono y cuidados convenientes.

Pocas plantas responden tan bien á los cuidados que se les den. Se conocen tres variedades de espárragos: la verde ó común, la de Holanda y la de Argenteuil, que es el resultado de perfeccionamientos y selecciones juiciosas. Se cultivan dos variedades de esta última, la pecroz y la tardía.

Según los casos, es decir, según la situación del mercado, se prefiere una ú otra. La tardía es más ventajosa, porque produce más y dura más tiempo.

Los espárragos se multiplican por semillas sembradas en almáciga. La trasplatación se hace en Agosto á Octubre con sujetos de uno, dos y hasta tres años, pero es preferible elegirlos de diez y ocho meses, siempre que sean de primera calidad.

El terreno en que haya de instalarse una esparraguera, debe fundarse y dividirse en planchas de 1'30 de anchura.

En Agosto se echa en la fosa una capa de 20 centímetros de buen abono consumido, que se comprime con los pies; luego se extiende otra capa de tierra; unos 10 centímetros. Esta tierra debe ser ligera en materias orgánicas. Sobre ella se colocan las plantas en tres filas y un quinconcio en cada fosa, empezando por la línea del centro. Las dos líneas laterales están á 45 centímetros de la del medio y por consiguiente á diez de los bordes de la fosa: las plantas quedan á 45 centímetros de distancia en cada línea. Esto hecho, se cubre la plantación de 10 centímetros de tierra fina. Al trasplantar debe cuidarse de que las raíces de la planta queden bien colocadas en la tierra, sin que resulten invertidas; es decir, con la parte superior hacia abajo, á la inversa. Esta es una condición para asegurar el éxito. Durante el verano se darán ligeras binas, para no dañar el pie; en el otoño se descalza éste con mucha precaución, y en fin del invierno se abona fuertemente con estiércol muy consumido y se recalza con tierra fina tomada de la planta próxima. Los tres primeros años se dejan pasar sin cosechar, para que el pie no se debilite; en el cuarto empieza la cosecha, y en el quinto está la esparraguera en plena producción.

## ECLIPSE DE SOL

El 28 de Mayo de 1900 se verificará un eclipse total de sol, cuya zona central ha de atravesar casi por mitad nuestra Península.

Con objeto de conocer los datos referentes al estado del tiempo en las localidades situadas dentro de la zona de la totalidad ó cercanas á ella y suministrar noticias de interés á los astrónomos extranjeros que vengán á España á observar el eclipse, el Observatorio de Madrid solicita de los aficionados á la astronomía le remitan observaciones del período de tiempo comprendido entre el 15 de Mayo y el 15 de Junio de este año, á cuyo efecto ha publicado una circular en la cual van marcadas las casillas correspondientes para que sean llenadas.

Dichas observaciones, una vez consignadas en la indicada circular, deben ser remitidas abiertas como pliego impreso al Observatorio de Madrid.

## Los pobres en Italia

En una carta de Palermo, se da cuenta detallada del tristísimo abandono en que se encuentran los pobres en Sicilia, después que el gobierno piomontés consumió el latrocinio de los bienes eclesiásticos, que según los italianísimos, convertiría á la nación en otro Paraíso terrenal.

El corresponsal compara la situación actual

con la anterior, cuando la Iglesia poseía de hecho cuantiosas riquezas. Ahora el número de pobres anmenta todos los días en proporciones alarmantes y sus privaciones se extreman cada vez más.

Antes la mendicidad era insignificante y los pobres tenían en los claustros de las iglesias y de los conventos la garantía del pan cotidiano, y la solución del problema de la vida. Sin embargo, los católicos de Sicilia han creado asociaciones de beneficencia, que extiende su mano bienhechora á multitud de indigentes.

¿Y qué hacen los italianísimos? Chupar la sangre del pobre, multiplicar la mendicidad, prohibirles buscar en público, sin previa licencia gubernativa los medios de subsistencia; mientras por otra parte cantan sentimentales endechas del más heróico amor al pueblo y blasonan de sacrificarlo todo por su felicidad.

## PREMIOS AL VALOR

La reina Victoria ha condecorado por sí misma, á varios jefes y oficiales del ejército inglés que se han distinguido en las campañas coloniales. Lo inusual del caso de que la reina tomé parte en esta clase de ceremonias, le da relativa importancia como un nuevo signo de la política de expansión que impera.

El acto tuvo lugar en el castillo de Windsor, con asistencia de la Corte.

## INCENDIO EN PARÍS

### 40.000 libros quemados

La prensa da cuenta del siniestro ocurrido en el local de la Cámara de Comercio de París. El fuego se inició en la biblioteca, y se ha extendido por dos salones que ocupan una extensión de 300 metros cuadrados. Uno de ellos era el destinado á las solemnidades y fiestas de la Corporación.

Aún cuando el piso de la biblioteca es de hierro y cristal, no faltó combustible, porque la estantería ardió como yesca.

Han quedado convertidos en ceniza ó en pasta, gracias al agua de las bombas de extinción, los 40.000 volúmenes que aquella contenía.

La destrucción de la biblioteca representó una enorme pérdida, de dos millones de francos por lo menos.

Aquella colección de libros era verdaderamente excepcional y seguramente no hay otra igual en el mundo.

Desde que se fundó la Cámara de Comercio de París, es decir, desde 1892, venía adquiriendo cuantas obras de economía, hacienda, industria, comercio y geografía se han publicado.

También había comprado la Corporación las primeras ediciones de muchas obras agotadas hoy ó cuyos ejemplares escasean mucho.

Había en la biblioteca documentos de estadística que es imposible reemplazar.

Afortunadamente, gracias á la prontitud con que acudieron los bomberos y al acierto con que han sido dirigidos los trabajos de extinción, se ha salvado el archivo con todos los manuscritos y los documentos de la historia del comercio de París en otras épocas. También se ha conservado intacto el muestrario de sederías, que contiene numerosos ejemplares de diferentes siglos. Su valor compete con el del célebre museo de Lyon.

Se desconoce hasta ahora la causa del siniestro; se supone que fué provocado por haberse puesto incandescente un alambre de la luz eléctrica.

## De la Region

### La Coruña.

Por la Cámara de Comercio de esta capital se dirigieron ayer á todas las de igual clase de la Península una circular recomendándoles que se pongan de acuerdo para la designación de los delegados que han de ir á la Exposición del Museo Comercial de Filadelfia.

En breve darán principio las obras de pin-

tado y decorado del templo de San Nicolás. De ellas se encargará D. Juan Mariño, quien presentó ya el oportuno presupuesto por encargo del párroco Sr. Freire.

**Santiago.**

Ha regresado de la Santa Pastoral Visita de las parroquias pertenecientes á cada uno de los arciprestazgos de Barreo y á los de Bama, Barbeiros y Giro de la Rocha S. E. el señor cardenal arzobispo.

**Lugo.**

La delegación de Hacienda anuncia las vacantes de recaudador de la 1.ª zona de Monforte y de agentes ejecutivos de Chantada, Fonsagrada, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba, Vivero, 1.ª y 2.ª zona de Mondoñedo y 1.ª y 2.ª de Monforte.

**Pontevedra.**

Se espera en Mondariz, al propietario del Gran Hotel del establecimiento minero medicinal, D. Enrique Peinador con su familia. El día 1.º del próximo Junio, se abrirá oficialmente la temporada en dicho balneario.

**Vigo.**

Han solicitado el Juzgado Municipal de esta ciudad cuatro ó cinco funcionarios del orden judicial de los regresados de Ultramar que quedaron excedentes.

En la terna elevada á la Coruña por el Juez de instrucción de este partido figuran dos magistrados y un juez de ascenso, de la clase indicada.

Para el cargo de fiscal municipal parece que va indicado en primer lugar el joven abogado vigués, Sr. Pereira Borrajo.

**La gran Prensa**

La Información

Defiende la necesidad de atender á los intereses materiales en un artículo titulado *Comerciantes y Quijotes*, cuyo resumen es el siguiente:

«Los pueblos puramente guerreros pudieron en cierto modo subsistir y hasta engrandecerse en otros tiempos, porque un hombre con un caballo, una espada y una lanza, eran suficientes para hacerse dueños de la tierra; pero hoy, á los Quijotes, los pueblos que no lo son los barren á cañonazos, y si no defendieran su debilidad los recelos con que se miran mutuamente las potencias, no tardarían en desaparecer y ser absorbidos, precisamente por las naciones que más se distinguen por su mercantilismo.»

**El Globo**

Trata de la enseñanza y de las reformas que necesita. Publica las manifestaciones que ha oído á un importante ministerial, según el cual está próxima la crisis, saliendo del Ministerio Polavieja.

**El Correo**

También cree—como nosotros—que tienen motivo para estar satisfechos de las elecciones municipales los republicanos, que, á pesar de sus discordias intestinas, han demostrado gran pujanza.

**El Imparcial**

Dedica su artículo al viaje del ministro de Marina, que va á los arsenales á enterarse de lo que todo el mundo sabe, y censura que esa visita se haya anunciado con anticipación para que todo estuviese preparado.

**El Liberal**

No comprende qué necesidad hay de abrir una nueva información acerca de los sucesos de Montjuich, existiendo la que se mandó formar en la época de los liberales. Sin duda lo hace el Gobierno para evadirse del asunto.

**El Correo Español**

Se ocupa de las elecciones municipales en Valencia, y pregunta quién cedió por segunda vez para una reunión republicana un local que pertenece á los escolapios.

**EXAMENES**

Ayer dieron principio en esta Audiencia territorial los exámenes de aspirantes á procuradores.

Formar el Tribunal los Sres. D. León González Pola, presidente; vocales, D. Joaquín Martínez Iglesias y D. Arturo Casares Quiroga, abogados; D. Ignacio Pardo González y don Santos Martínez Esparis, procuradores, y como secretario del Tribunal el de Gobierno de la Audiencia D. José María Armada.

Los aspirantes presentados á exámen son D. Salvador Banco Corbecho, D. Juan Veiga Ojea, D. Manuel Martínez Vázquez, D. Eugenio González Rodríguez, D. Domingo Sanda Uribe, D. Juan Crespo, D. José Rucio Vilariño, don Ramón de la Fuente García, D. Juan Prió Saldaña, D. Antonio Mosquera Somoza, D. Antonio María López, D. Gonzalo Otero Cortés, D. Luis Villares Santos, D. José Gómez Barbeito, D. José Sánchez Somoza Patiño, D. Santiago Sojo Sendón, D. Germán Blanco Constenla, D. Jesús Cortés Ruanova y Eugenio Cabanas del Río.

**PARAÍSO EN LA CORUÑA**

El presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, D. Basilio Paraíso aceptó la invitación que le hizo la de la Coruña, para que aprovechando el viaje que va hacer á Mondariz visite aquella capital.

Anteayer á las dos de la tarde recibió el presidente de la Cámara el telegrama siguiente, en contestación al que al Sr. Paraíso le había dirigido:

«José Martínez, presidente Cámara Comercio, Coruña.

Agradeciéndome profundamente cariñosa invitación que honrándome mucho acepto para día 31 Mayo, si salud no lo impide.

Salude respetuosa afectuosamente consocios míos—Paraíso.»

La Junta directiva de la Cámara se reunirá ahora para acordar la forma en que ha de ser recibido en La Coruña el distinguido huésped.

Irán á esperarle varios representantes de la Cámara hasta una estación cercana y bajarán á recibirle á la de esta capital todos los socios de la Corporación.

Se celebrará en el Teatro, probablemente, una importante reunión en la cual hará uso de la palabra el Sr. Paraíso.

Atribúyese gran importancia á las manifestaciones que habrá de hacer en su discurso.

También es probable que se le obsequie con un espléndido banquete al cual asistirán cuantos socios de la Cámara lo deseen.

Daremos cuenta de lo que en definitiva se resuelva.

**LA GACETA**

Correspondiente al día 17 publica las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Declarando jubilado á D. Luis de Montalvo, oficial primero del Consejo de Estado.

**Gracia y Justicia.**—Indultando á Matías Casillas Pulido de la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Cáceres, por haber cumplido más de 30 años de condena.

—Idem á Antonio Rodríguez Alejandro de la pena de cadena perpétua en que fué conmutada la de muerte que le impuso la Audiencia de Burgos, por haber cumplido más de treinta años de condena.

—Idem á Fermín Gurutuaga y Larrazabal de la pena de cadena perpétua que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos, por haber cumplido más de 30 años de condena.

—Conmutando por seis meses de arresto mayor la pena de un año y nueve meses de prisión correccional impuesta á Ramón González Fernández por la Audiencia de Madrid.

**LAS VERDADES DEL BARQUERO**

**CARTA ABIERTA**

Señor director de EL MIÑO:

Una ofensa grave ha inferido un periódico local no ha muchos días á los concejales y ex concejales liberales del Ayuntamiento y á todo el pueblo de Orense que ha depositado en ellos y en sus antecesores desde hace 30 años toda su confianza para administrar los intereses municipales. Nada menos que se ha permitido decir que los conservadores harían en las pasadas elecciones una candidatura honrada, (sic) al propio tiempo que afirmaba que los liberales tenían monopolizado el Ayuntamiento desde hace veinte años ¡Lucidos éstamos los hijos de la Burga si lo que más estimamos en la vida, más si cabe que la vida misma, nuestra honra, nuestro buen nombre estuviere á merced de un periódico de más ó menos.

Pues si, Sres. D. Antonio Varela, don Felipe Mosquera, D. José Ramos, D. Eladio Vázquez, D. Aurentino Vicente, don Modesto Varela, D. Ricardo Novoa, don Arturo Noguero, D. José R. Sotelo, D. José Rodríguez Santos, D. Catali-

no R. Fernández, D. Francisco Arjiz, D. Augusto Novoa, D. Constantino López Castro, D. Odilo Román, D. Miguel Prada, D. Constantino Alvarez y tantos otros que habéis ocupado aquellos puestos esteritando la divisa liberal; de nada han servido los desvelos de toda la vida por conservar incólume vuestros nombres y vuestros prestigios; va lo véis, un diario os ha tachado de falta de integridad, y de que no habéis respondido á la confianza que los electores os otorgaron; merecéis pues la reprobación... de ese periódico.

Más á vosotros, señores concejales en la actualidad D. Ildefonso Meruéndano, D. Juan R. Montero, D. Miguel Gutiérrez, D. Lucio Pérez, D. Arturo Alonso, D. Juan Fuentes, D. Emilio Lovit, don Manuel Malingre, D. Vicente Domínguez, D. Andrés Díaz, á vosotros más directamente que á los demás se lanza la ruda afrenta, el cobarde ultraje de que vuestra reputación no es perfectamente inmaculada, de que vuestro nombre está deshonrado, de que necesitáis recibir de los candidatos conservadores una dura lección para saber como se administra rectamente el erario del municipio; no importa un ardite que la prensa de Vigo y de La Coruña os tome por modelo de Corporaciones populares, la candidatura compuesta de vuestros nombres no es lo que se llama una candidatura honrada.

También á los que vais á formar parte de la Corporación, Sres. Rodríguez Obaya, Beltrán, Garrido, Ferro, Eire, Puga, Vázquez Núñez, Cerviño, Rodríguez Campos, Santos y Quesada González, también os toca la cruel acusación de que han sido víctimas los anteriormente citados señores; todo el esfuerzo que habéis hecho para conseguir con vuestro trabajo y vuestras buenas acciones haceros dignos del pueblo en que vivís y merecer la confianza de vuestros convecinos; todo se ha perdido en un minuto, porque habéis usurpado los puestos concejales á los dignos, á los rectos, á los honrados conservadores de los cuales están en ese terreno á enorme distancia.

Pero tampoco vosotros ¡venerables muertos! quedáis exceptuados del anatema, vosotros seres queridos y dignos de respeto algunos de cuyos nombres benedice y recuerda todavía con orgullo el pueblo que recibió mercedes á manos llenas; la diatriba no reconoció excepciones y vuestra memoria fué hollada porque así era menester para abrir paso á los regeneradores que le han salido á última hora á este malaventurado municipio.

Nadie, absolutamente nadie, está acorazado contra las iras honoríficas del periódico á que aludo, ni el partido liberal que patrocinó tales candidatos, ni el cuerpo electoral del cual merecieron sus sufragios.

Y bien ¿dónde está la candidatura modelo, la honrada, la de los últimos curanderos de nuestros males políticos?

Prepárenos ante el estupendo noticia que hace temblar á las montañas. Ahí van los nombres de los *selectos*.

Pero, no es posible darlos á conocer porque tales nombres no han salido á la superficie, así que tienen que resignarse mis lectores á la ignorancia de tan preciado tesoro.

Lo único que puedo decirles, por si descubren la hilaza, es que obtuvieron votos, D. Isidoro Temes, D. Laureano Soto, D. Ramón Quesada Borrajo, don José Silva Barreiros, D. Antonio Rodríguez Iglesias, D. Ramón Pérez Vallejo, D. Vicente Nomdedeu, D. Juan Manuel Pastrana y D. Ramón Lozano Sidarol, los cuales nombres, aparte de algunos señores cuyas canas son para mí muy respetables, puedo asegurar que, no ya les harán temblar de estupor, sino que los harán desmayarse como la lectura del Grito de la Ley.

Esto sin contar con que algunos son incompatibles y otros incapaces para el desempeño del cargo de concejal.

No sé si me explico, señor director, pero le aseguro que si no salen por ahora, ya irán saliendo las verdades del barquero.

Hasta otra se despide de V.

UN ELECTOR.

Orense 10 de Mayo de 1890.

**Elecciones municipales**

Ayer á las diez de la mañana se constituyeron

en la Casa Consistorial las Juntas de escrutinio para la proclamación de concejales.

**Primer distrito**

Presidió el acto el teniente alcalde Sr. Gutiérrez y sin que haya habido protesta ni reclamaciones, fueron proclamados D. Adolfo Rodríguez Obaya, D. Pompeyo Beltrán Camús, D. Ramón Quesada y D. Vicente Manuel Puga.

Obtuvieron nueve votos en la segunda sección D. Laureano Soto, D. Ramón Pérez Vallejo, D. José Silva Barreiros y D. Ramón Lozano Sidarol uno.

**Segundo distrito**

Fué presidida esta Junta por el alcalde señor Meruéndano que proclamó á D. Juan R. Montero, D. José María Rodríguez Campos y D. Nemesio Santos.

No se ha formulado protesta alguna. D. Antonio Rodríguez Iglesias resultó con cinco votos.

**Tercer distrito**

El escrutinio fué presidido por el teniente alcalde Sr. Alonso Seijo; y no habiéndose presentado protesta, proclamó concejales á D. Joaquín Eire y á D. Celso Ferro.

Los candidatos D. Isidoro Temes y D. Vicente Nomdedeu constan en el acta con un voto que obtuvieron en la segunda sección.

El Sr. Temes intentó protestar; llegó, vió y se retiró.

**Cuarto distrito**

Presidió el Sr. Díaz, proclamando á los señores D. Francisco Cerviño, D. Braulio Garrido y D. Arturo Vázquez Núñez.

El Sr. Pastrana, que desde hace unos días, tiene, sin que sepamos la causa, la vana pretensión de exhibirse en todas las ocasiones que se le presentan, pretendió formular una protesta alegando que el escrutinio debía hacerse general de todos los distritos y secciones y presidido por el alcalde.

La mesa no creyó pertinente admitirla, y alguno de sus individuos hizo presente al abogado Sr. Patraña, protestante, que desconocía la ley electoral porque si puede ser disculpable la ignorancia á un elector rural que solo ejerce el derecho de emitir su voto, no tiene abono tratándose de un letrado de su talla y relevantes condiciones, que aprovecha los actos electorales para suplir la falta de forenses.

Otra protesta leyó suscrita por él haciendo presente que la academia de música, en donde la elección se había verificado y cuyo local viene sirviendo de colegio electoral hace veinte años, no era escuela pública.

Por inopordente, tampoco fué admitida.

Leyó otra tercer protesta suscrita, según afirmó, por varios electores, manifestando al terminar de dar cuenta de ella que no respondía de las firmas.

A no ser por el rato de solaz que proporcionó á la mesa el Sr. Patrona, el acto hubiera pasado inadvertido, pues realmente, contra la elección verificada el domingo, solo cabe resignarse.

**CARTERA LOCAL**

La Dirección general de Contribuciones directas señaló á esta provincia como cupo para el Tesoro durante el ejercicio de 1899 á 1900 y concepto de «Rústica y Pecuaría» la cantidad de 2.197.564 pesetas sobre los 11.059.766 pesetas de riqueza imponible consentida desde años anteriores, resultando la tributación al 0'10, 86, 99 por 100, ó sea con una pequeña rebaja del tipo de gravamen comparado con el actual ejercicio económico.

Ha sido convocada para el día 25 la Junta provincial del Censo.

Se ha concedido la pensión de 375 pesetas anuales, anexa á la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, al capitán de Infantería retirado y concejal de este ayuntamiento, D. Francisco Hermida Guede.

Se ha dispuesto que marchen á sus casas con licencia limitada, todos los individuos que sirven en los cuerpos pertenecientes al reemplazo de 1895.

Hoy serán reconocidos ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos procedentes de los Ayuntamientos de Castrelo del Valle y Cualedro, que hayan alegado excepción física.

El ministro de la Guerra proyecta introducir importantes reformas en el arma de Artillería. Todos los artilleros, especialmente los encargados de servir piezas que defiendan las costas, estarán en el ejército ocho ó diez años cuando menos.

Para ello se aumentarán los premios de reenganche y los haberes de cada artillero. Esta reforma producirá mayores gastos en el

presupuesto de Guerra, pero con ello se obtendrá un personal que conozca á maravilla las piezas de artillería.

Dicho cuerpo especial se denominará probablemente, de *apuntadores*.

En este Juzgado de instrucción se instruye sumario contra Manuel Freire Amado, capataz de camineros en la carretera de Ponferrada, por hurto de piedras.

Declarado procesado y suspendido judicialmente en el destino, continúa ejerciéndolo y amenazando á los testigos que depusieron con arruinarlos.

Trasladamos estos hechos á quien corresponde.

Leemos en *La Integridad*:

«Un gato, al parecer hidrófobo, mordió anteayer en Ribadavia á una pobre mujer y á un niño.

El felino, después de haber recorrido algunos viñedos próximos á dicha villa, se lanzó á un muchacho que se hallaba segando hierba; pero éste, valiéndose de la hoz y de una piedra, ha conseguido darle muerte.»

Ha sido propuesto en primer lugar para juez municipal de Coles por este Juzgado de instrucción, D. Isidoro Temes y Sáenz.

Celebramos que el Gobierno haya podido corresponder á los méritos y legítimas aspiraciones del Sr. Temes, y que éste vea recompensados los servicios que desde hace años viene prestando á su partido con una lealtad digna de aplauso.

Como además reúne la circunstancia de ser letrado, el nombramiento no puede ofrecer dificultades que siempre suelen surgir al provistarse estos cargos, de ordinario tan codiciados.

Nuestros plácemes al futuro juez de paz de Coles.

Han salido para Madrid D. Tomás Fábrega y D. Eduardo Macía.

En vista de la reclamación formulada por los ayuntamientos de Nogueira de Ramuin, Barbadanes y otros contra la exacción del 20 por 100 de la renta de propios, el señor delegado de Hacienda, previos los informes de Intervención, sección de propiedades y derechos del Estado, y de la jefatura de Montes de esta provincia, ha resuelto que no procede la exacción de tal impuesto, toda vez no existen en ella fincas exceptuadas por razón de su especie arbórea ni han sido destinadas á dehesas boyales, único requisito necesario para tributar por tal impuesto; y dejando sin efecto las cantidades que habrán sido contraídas en los libros de cuenta corriente, por dicho concepto, á los ayuntamientos de esta provincia.

A fines de mes es esperado en Vigo nuestro querido amigo D. Alvaro López Mora.

Mañana se verá en juicio oral la causa del Juzgado de Instrucción de Ginzó contra Antonio Vidal y otro, por lesiones.

Con verdadera satisfacción hemos leído en la prensa regional los justos y merecidos elogios dedicados á nuestro querido amigo y paisano D. Alberto García Ferreiro.

Nosotros, que hemos sido amigos cariñosos del inspirado autor de *Leenda de grolia*, por más que pequeñas diferencias entibiasen nuestras relaciones, pero no disminuyesen ni un ápice el afecto que le consagramos en el fondo del alma; nosotros, que sabemos cuanto vale el fogoso orador y el eminente poeta que, para gloria de Galicia, ha escrito libros tan hermosos como *Volvores y Chorimas*, vemos con orgullo de hermanos cómo crecen su renombre y sus prestigios entre los que al cultivo de las letras y á las rudas tareas del periodismo nos dedicamos.

Reciba, pues, nuestro querido amigo la sincera felicitación de todos los redactores de *El Miño*.

Ha fallecido en Ribadavia el maestro jubilado D. Francisco Rodríguez Moure, persona muy apreciada en aquella villa.

Descanse en paz.

Nos vemos precisados á llamar la atención del señor administrador de correos de esta capital sobre deficiencias del servicio que perjudican notablemente nuestros intereses.

Con bastante frecuencia dejamos de recibir números de varios colegas regionales y de la corte.

Ya es *El Nacional*, ya *El Correo* ya *La Concordia* y *El Independiente* de Vigo, ya *La Mañana* de la Coruña, etc., etc. los que suspenden sus visitas.

Si á esto unimos las quejas que á diario recibimos de nuestros suscriptores, comprenderá

el Sr. Barroso que no reclamamos sin razón contra el servicio de correos.

Cualdeco es uno de los puntos en que con más irregularidad se reciben los números de *El Miño*, no dudando que el administrador principal de esta ciudad, ha de procurar por todos los medios que están á su alcance, que no se repitan estas faltas.

Según la estadística oficial publicada, España ha producido en 1898, 34.046.922 quintales métricos de trigo que equivalen, calculando que un hectolitro pesa, por término medio, 77 kilos, á 43 millones 649.900 hectolitros. De los expresados quintales métricos, 30.050.451 correspondientes á hectáreas de secano, 3.616.581, y cerca de 4.000.000 á 245.367 hectáreas de regadío. Resultan, pues, como términos medios de producción por hectáreas 8'30 quintales métricos en secano y 16'28 en regadío.

Ha regresado de la Coruña el ex abogado del Estado y diputado provincial Sr. Taboada González.

No podemos menos de felicitar nuevamente al notable fotógrafo Sr. Pacheco por la hermosa colección de retratos en porcelana y su papel al *platino* que exhibe con la magnífica ampliación, de que ya nos hemos ocupado, en la vitrina del Sr. Romasanta; así como también, otra excelente ampliación de la señorita Concepción Laguardia, hija de nuestro querido amigo el ex gobernador de esta provincia señor Laguardia que expone en el escaparate de don Anselmo Garrido.

Sabemos que muchos inteligentes y aficionados, entre ellos, D. José Mendiguchía, don José Martino, D. Arturo Vázquez y D. Javier Gaité, hacen grandísimos elogios de estos nuevos trabajos del Sr. Pacheco, que con seguridad no se hacen mejor en Madrid.

En todas estas obras se ven los excelentes y completos aparatos que posee, las inmejorables condiciones de los que su moderna galería tiene y sobre todo el *reloque*, condición principalísima en el artista fotógrafo.

Verdad es, que el Sr. Pacheco no hace con estos adelantos más que pagar el creciente favor del público orensano y de los muchos forasteros que acuden á su galería.

**Tribunales.**

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Allariz.—Por desorden público.
- Bande.—Por hurto.
- Idem.—Por hurto.
- Trives.—Por idem.
- Viana.—Contra José Pérez y otro, por robo.
- Valdeorras.—Contra Wenceslao Fernandez, por asesinato.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Altura barométrica á cero . . . . .	7518
Idem id. al nivel del mar . . . . .	7643
Temperatura al aire libre . . . . .	24.2
Id. máxima de anteyer (á la sombra) . . . . .	26.5
Idem id. id. (al sol) . . . . .	29.8
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	14.4
Idem idem por irradiación . . . . .	40.1
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Lluvia en milímetros . . . . .	0.0

**Espectáculos**

*En el Teatro.*

Por falta de espacio y por lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas, nos vemos precisados, con harto sentimiento, á ser muy breves en nuestra revista.

La *fiesta de San Antón*, *La buena sombra* y *El santo de la Isidra* fueron las tres obras puestas ayer noche en escena y que todos los artistas que tomaron parte en su desempeño interpretaron con acierto siendo justamente aplaudidos en varias ocasiones.

La señorita Echavarrí y los señores Tapias y Barreras distinguieron como de costumbre caracterizando admirablemente los personajes que representaban y cantando con el gusto que ellos saben hacerlo.

También cumplieron como buenos las señoritas Maldonado y Jordán, la señora Toda y los señores Martínez, Cidón y Meadoza.

No terminaremos sin tributar un aplauso al maestro Bouzá quien viene demostrando que posee excepcionales condiciones para el cargo de director de orquesta.

Sus grandes conocimientos musicales y su maestría se han evidenciado en la dirección de obras de tanto empeño como *Los diamantes*, *El reloj de Lucerna*, *La Bruja* y otras no menos importantes, así como en la organización de la orquesta que tiene á sus órdenes, con la que sabe poner de relieve todas las bellezas de las más difíciles partituras y dominar los escesivos bríos del metal, que en otras ocasiones tan mal efecto producían.

Esta es la opinión de los inteligentes respecto al Sr. Bouzá y, aun cuando ofendamos su natural modestia, con gusto la consignamos aquí.

**Telegramas**

Vorin 18.

Juez Verin instruye diligencias sobre explosión bomba dinamita en casa Julio Villarino, de Riós, ocurrida una mañana hoy. Salgo para dicho punto y comunico lo ocurrido á la autoridad militar.

Madrid 18, 10 n.

**Sagasta y Canalejas**

Los amigos del ex ministro de Hacienda niegan que éste haya ingresado nuevamente en el partido liberal.

El Sr. Canalejas se reserva por ahora y no asistirá á la reunión de los amigos del Sr. Sagasta, á quienes éste convocará antes de la apertura de Cortes.

**Los fabricantes de harinas**

Ha causado penosa impresión el acuerdo tomado en la reunión celebrada en Barcelona por los fabricantes de harinas.

El cierre de sus fábricas, si el Gobierno no concede las admisiones temporales que solicitan, producirá graves conflictos por la subida de precios en un artículo de primera necesidad, como el pan, pues las clases trabajadoras serán las más perjudicadas.

**Proyecto descabellado**

Entre los generales de la Armada é individuos de la Junta Consultiva del cuerpo, se hace rotunda oposición al proyecto del ministro de Marina referente á la construcción de diez grandes acorazados.

Conceptúanlo desacertado, porque resultarían inútiles esos grandes buques careciendo de cruceros auxiliares que les presten su concurso en los combates navales.

**La actitud de Pidal**

Los íntimos del ministro de Fomento aseguran que se halla decidido á dejar su cartera si el Sr. Silvela persiste en su oposición á los proyectos que piensa presentar á las Cortes.

Conceptúa causa bastante para dimitir la imposibilidad de desarrollar como ministro de Fomento sus planes de reforma en la enseñanza.

Madrid 18, 12 n.

**Coalicón parlamentaria**

En los círculos políticos se habla con insistencia de una probable coalición parlamentaria dirigida por el señor Sagasta para combatir los proyectos reaccionarios del Gobierno.

Entrarán en dicha coalición los republicanos, los amigos de Romero Robledo y los de Canalejas, sin que abduquen de sus ideales políticos ni se menoscabe su libertad de acción.

**Las Mesas parlamentarias**

Nada se sabe en definitiva respecto á quienes han de constituir las Mesas y Comisiones de ambas Cámaras, exceptuando las presidencias.

En la reunión que celebrarán las mayorías el próximo día 31, el señor Silvela dará á conocer los nombres de los agraciados, sobre los que se guarda gran reserva para evitar compromisos.

**La Junta de escrutinio**

Con motivo de la proclamación de concejales por la Junta de escrutinio se promovieron ruidosos incidentes en la casa Ayuntamiento.

Se presentaron muchas protestas por los republicanos, dando lugar á vivas discusiones y cuestiones personales.

**El conflicto de Zaragoza**

Han telefonado desde Zaragoza á la prensa de Madrid dando detalles del incidente ocurrido entre el gobernador civil y D. Fernando de Graus, quien apaleó en la calle al primero.

El candidato derrotado fué reducido á prisión pasando el asunto al Juzgado, el cual acordó la libertad provisional del agresor.

**Trabajos de los carlistas**

Comunican de Barcelona que en el asunto de Sardañola resulta que estaban comprometidos 1.500 carlistas, cuyo primer acto sería destruir las líneas férreas.

El *Heraldo* llama la atención asegurando que en la frontera se nota desusado movimiento entre los partidarios de D. Carlos y que se están realizando compras de fusiles.

**Opinión de Castelar**

El ilustre demócrata procura conseguir la unión de todos los elementos republicanos y confía en la concentración de estos elementos con los liberales.

Estos trabajos ofrecen serias dificultades por la cuestión de jefaturas, pues si los republicanos aceptan la del Sr. Castelar para la campaña parlamentaria, es muy dudoso que el Sr. Sagasta también la acepte, porque su partido no puede hacerse solidario de actos contrarios á las instituciones.

**Otro incidente en Málaga**

En el *meeting* de propaganda celebrado en Málaga por el Sr. Nocedal, la mayoría del público protestó ruidosamente silvando al jefe del integrismo.

El tumulto tomó serias proporciones, teniendo que intervenir la autoridad para evitar un grave conflicto.

**ÚLTIMAS NOTICIAS**

Se anuncia una reunión de banqueros con el ministro de Hacienda para ponerse de acuerdo sobre el estampillado de la Deuda exterior.

Los obreros de las panaderías de Valencia amenazan declararse en huelga si no les aumentan los salarios.

Ha salido de New-York el almirante Watson para Manila, en donde se hará cargo del mando de la escuadra americana.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

**SASTRERÍA**

DE

**ALEJANDRO BLANCO**

D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

**Alejandro Blanco**

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL. ORENSE

